Guayaquil, Mayo 19 del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
TYGDEX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2007, con el objeto de que sea aprobado por la Junta de Accionistas y de sus análisis se tomen la decisiones que crean el caso.

De la revisión de los libros contables se establece que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Comisario
TYGDEX

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 JUN 2008
GUAYAQUIL